

La Cruz

DIARIO CATOLICO

El nudismo pornográfico

Viene desde algún tiempo difundiendo por toda la nación cierta revista que con el nombre falaz de "naturismo", realiza una propaganda altamente inmoral y escandalosa.

Llega el atrevimiento, y la procaacidad de sus inspiradores y redactores al extremo de remitirlos por correo a nombre de jovencitas para que, ignorantes del contenido de la publicación, se vea sorprendida su candidez con la vista de impúdicas fotografías.

No hace mucho tiempo que el gobernador de Barcelona tuvo que prohibir ciertas exhibiciones escandalosas que, en nombre de una ciencia falsa, de un progreso estúpido y de una libertad anárquica, se hacían a la vista del público sensato y de las personas recatadas.

Ahora se hace la propaganda por medio de las publicaciones y folletos que siembran la corrupción y la indecencia por todas partes.

El naturismo desenfocado, desviado de las normas que la moral debe trazarle, no puede admitirse y es preciso encauzarlo debidamente.

Bien, muy bien, el ejercicio físico, recatado, honesto, al aire libre y en plena naturaleza, pero inadmisiblemente repugnante y peligroso,

las prácticas de los ejercicios ejecutados con el desenfreno pasional escudado con el nombre de esa ciencia absurda, si de tal puede calificarse una serie de esperpentos literarios y fotográficos que al amparo de una falsa libertad se exhiben en tal revista.

Nosotros hemos de llamar la atención del ministro de la Gobernación sobre este hecho revelador de una perversidad inconcebible en el alma de sus autores.

Apena el alma contemplar la bajeza de esos espíritus que así prostituyen el nombre de la ciencia, el arte y las bellezas de la naturaleza.

En nombre de la juventud buena, dócil y honesta que desea conservar su candor y su inocencia, en nombre de la moral, de la educación y del buen gusto pedimos a las autoridades pongan coto al desecoco de esa Revista y esa propaganda que, evidentemente no se propone otra cosa que fomentar en la juventud las bajas pasiones.

Vigilen también los padres las revistas que penetren en sus casas y mediten que por un descuido, por una negligencia o por una despreocupación ridícula puede perder la inocencia el alma de sus hijos.

PLAUTO

Obra Pía del Culto y Clero

Necesidad apremiante

Todos los católicos sinceros van adoptando medidas generosas acerca de su contribución para sostener el culto y el clero. Y creemos que nuestro Señor Jesucristo bendecirá generosamente estas generosidades. Pero conviene que se regule esta contribución de manera que no sea gravosa y que sea suficiente, sobre todo al principio.

De repente, el culto y el clero se quedan sin recursos. Los religiosos, unos, como la Compañía de Jesús, han quedado totalmente despojados: tres mil hombres han sido echados de sus casas sin recursos ningunos, y sin ocupación, ni empleo, ni casa, ni medios de vida, fuera de su personalidad, y ésta coartada por muchas trabas; otros están amenazados de mil maneras en lo económico. Ni podrán enseñar, ni podrán trabajar, ni podrán vivir. Lo cual agrava la situación, y amontona problemas espirituales y morales: de culto, de clero, de apostolado, de beneficencia, de cuidado de almas, de enseñanza. La más apremiante necesidad para los católicos es, hoy por hoy, "sostener su religión".

Como remediarla

Naturalmente muchos desean saber con cuánto y de qué maneras podrán contrinuir. Y hay católicos, sin duda ninguna, mezcquinos, hay católicos pobres, hay católicos generosos, hay católicos ricos, hay católicos impresionables, hay católicos constantes.

Un católico generoso

He recibido una consulta de un maestro, que me dice que gana en total al año unas 4.000 pesetas. Y me pregunta si será bastante dar el diezmo, 400 pesetas, o si tendrá que dar más, pues está dispuesto

a dar todo lo que sea conveniente, pues esa es nuestra obligación. Gran corazón sin duda, que de 4.000 pesetas está dispuesto a dar 400 todos los años y más, si fuese necesario. Yo le saludo querido maestro y amigo, y pido a Dios le dé, como él sepa, el ciento por uno en esta vida, y luego la eterna. Pero no es tanto lo que debe dar. Díxmosle llaman las limosnas que se deben al culto, pero no significa esto que hayan de darse las décimas partes de las rentas; lo cual, para muchos sería un gran sacrificio.

Pondremos algunas consideraciones

Con ellas podremos guiar nuestra conducta en este punto:

1.ª Como el Gobierno, de repente ha quitado todo el presupuesto que se debía al culto y clero, es necesario ahora al principio hacer mayor esfuerzo, hasta suplir todo lo que antes daba el Gobierno.

2.ª Como lo que daba era poco y ni llegaba a cubrir las necesidades, no se pueden pedir economías, sino que los fieles han de dar, por lo menos, tanto como daba el Gobierno.

3.ª Los Prelados dan en sus respectivas diócesis, que conocen bien, las intrucciones convenientes acerca de las cantidades necesarias y señalan los modos de recaudarlas. Y los fieles deben atenderlas con bondad y nobleza.

4.ª Es verosímil que en adelante se vayan formando fondos estables que rindan, si no toda la renta necesaria, por lo menos gran parte de la necesaria para el culto y clero. Así se hizo antes. Sino que ahora será preciso proceder con cautela, porque no vayan a robarlo de nuevo algunos codiciosos sin conciencia.

5.ª En las intrucciones que se dan, se aconseja estos métodos: Colectas mensuales. Suscripciones permanentes (mensuales, trimestrales, semestrales o anuales, a voluntad de los suscritores). Contribución coluntaria de sillars o bancos a diez o cinco céntimos. Copillos en las iglesias para el sostenimiento de Culto y Clero. Contribución por todas las Asociaciones piadosas del cinco por ciento de sus ingresos, si les es posible. Fundaciones de nóminas para el sostenimiento del culto y clero. En fin, donaciones.

6.ª Los Prelados sabrán cómo contribuir y ayudar a los pobres con los abundantes. Y es de esperar que con el tiempo ande sobrada la Iglesia de recursos.

7.ª Y ahora viene la cuestión difícil: ¿Con cuánto he de contribuir yo?

Cálculos

L. Allende, en "La Gaceta del Norte", escribió en Diciembre de 1931, un artículo discreto sobre este punto que señala un módulo que merece la aprobación, a nuestro juicio. Habla de la diócesis de Vitoria, y puede aplicarse a las demás diócesis, aunque reconozco que en algunas será mucho más difícil, pero exponemos el caso.

En la diócesis de Vitoria, entiende el autor, que el presupuesto de culto y clero ascendía, en números redondos, a 2.500.000 pesetas.

Los habitantes de la diócesis serán unos 766.815.

Pero de éstos, unos son católicos, otros son malos católicos, otros muy pobres. Supongamos que todos éstos suman 366.815; quedan 400 mil contribuyentes fieles.

En estos 400.000 supongamos que sólo hay uno por cada cuatro que gane, por ser los otros mujeres, niños, ancianos, impedidos. Y quedan 100.000, que de hecho pueden aportar su suscripción.

Dividiendo 2.500.000 pesetas entre 100.000 contribuyentes, por igual tocaría a cada uno veinticinco pesetas al año, y con esto quedaría cubierto el presupuesto anterior. Y suponiendo que el sueldo de un trabajador es, por término medio, de ocho pesetas, bastaría dar el sueldo de tres días para cubrir el presupuesto.

Ahora bien, para muchos trabajadores el sueldo de tres días será mucho. En cambio hay otros cuyos ingresos, por sueldos, valores, fincas, negocios, es muy superior al de ocho pesetas; los cuales, contribuyendo con los ingresos de tres días, darán mucho más que varios trabajadores con su triple sueldo, y harán mucho menos sacrificio que los obreros. Por lo cual, éstos deberían contribuir con mucho más que con veinticinco pesetas, y así, de paso, reconocerían la obligación que tienen y el agradecimiento que deben a Dios por haberles dado más; y acaso pogorian las faltas y desórdenes que se hubiesen cometido en acumular tantas riquezas.

Por tanto se podrían indicar estas normas:

Trabajadores
(Obreros, labradores, pescadores). — Un jornal al año (ocho, diez, doce pesetas).

Clase media
(Comerciantes, artesanos, profesionales, empleados, industriales...) — Dos ingresos al año. Lo que recaudan en dos días de su capital y de su trabajo.

Ricos
Tres ingresos diarios por lo menos. — Lo que cobran en tres, o cuatro días por todos conceptos, por su trabajo y su capital. Fuera de estas suscripciones, ca-

Incendio de un Observatorio astronómico

Valencia. — A las diez menos cuarto de la noche la joven Natividad Coss Gómez, hija del bedel de la Universidad Juan Coss que estaba acostada en la habitación que tiene destinada junto a la Biblioteca de Ciencias situada en la parte Sur del edificio recayente a la calle de la Nave, oyó voces que daban los vecinos de las casas contiguas.

Alarmada llamó a su madre Visitación Gómez explicándole lo que ocurría dominada por una vivísima emoción.

Visitación se asomó rápidamente a una ventana y los vecinos le dijeron que se veían salir llamas del Observatorio astronómico formando una inmensa columna de fuego, lo que hacía presumir un violento incendio en aquel departamento de la Universidad.

Inmediatamente dicha mujer salió a la terraza del claustro y se dió cuenta de la magnitud del siniestro que había tomado proporciones aterradoras.

La pobre mujer comenzó a pedir auxilio y el portero y algunos bedeles que estaban en el edificio acudieron rápidamente y empezaron a combatir el fuego con los medios que de momento pudieron utilizar.

También ayudaron en esta labor varios estudiantes que se encontraban cerca del edificio y se enteraron de lo que ocurría.

La hija del portero Arturo Herrero utilizando el teléfono del Observatorio avisó al parque de bomberos, acudiendo a los tres minutos escasos el primer auto cuba extintora de incendios.

Rápidamente cundió la noticia del incendio por toda la ciudad y los establecimientos públicos, cafés, bares, teatros, etc., quedando desiertos pues la gente se congregó enseguida cerca del lugar del suceso, temiéndose que quedara destruida la biblioteca que es muy valiosa conteniendo gran cantidad de volúmenes entre ellos códices e incunables, que constituyen la biblioteca de Alfonso V, única en el mundo.

Entre los volúmenes figura el primer libro impreso en España, que posee un valor incalculable y pergaminos del testamento de Alfonso V.

También en el archivo universitario figuran pergaminos de gran valor.

Al conocer la noticia del siniestro acudieron todos los profesores y alumnos para intervenir decididamente, como lo efectuaron para conservar los valiosos documentos universitarios.

Numerosos alumnos con gran riesgo entraron en el Museo de Historia Natural, abriéndose paso, rompiendo los cristales y logrando

salvar en los primeros momentos 50 ó 60 ejemplares zoológicos de gran valor.

Uno de los estudiantes herido hace pocos días en la mano derecha, que llevaba vendada, fué el primero en entrar en la sala de Historia Natural. Dicho escolar se llama José Settel, de 18 años, alumno de segundo curso de la Facultad de Ciencias.

Una de las primeras dificultades con que tropezaron los bomberos fué que las cañerías de baja tensión de agua, hace dos o tres días que están estropeadas.

Los obreros electricistas y de aguas que están en huelga, se brindaron para arreglar las cañerías, cosa que efectuaron rápidamente.

En vista de la gran aglomeración de público acudió una sección de guardias de asalto que afortunadamente no tuvo necesidad de actuar.

La confusión cada vez era mayor pues todos querían esforzarse en el salvamento de la Universidad.

El público invadió el edificio para cooperar con los estudiantes y obreros a extinguir el incendio.

Momentos después se presentó una sección de la guardia civil de caballería que fué recibida con aplausos.

También contribuyeron a extinguir el fuego la brigada obrera municipal y otros dependientes del Ayuntamiento.

Ha quedado completamente destruido el laboratorio de química general, el de análisis y el museo de Historia Natural, cuyos cristales al estallar a causa del fuego produjeron algunas heridas a los que trabajaban en la extinción del incendio.

También ha quedado destruido el observatorio astronómico, muy valioso, habiéndose salvado afortunadamente la biblioteca.

Como detalle simpático se debe registrar el hecho realizado por varios alumnos que despreciaron el peligro invadieron rápidamente la biblioteca y formando un cordón humano hacían pasar de mano en mano los libros para salvar los más preciados ejemplares.

En la casa de socorro de Colón fué curado José Cuartero que presentaba una herida en la pierna derecha producida por la rotura de un cristal y Tadeo Amorós, soldado de las oficinas de Capitanía general, que presentaba erosiones en el codo.

También fueron asistidos varios estudiantes que sufrían ligeras heridas y otros con síntomas de asfixia, de los cuales por la precipitación de momento no se pudieron tomar los nombres.

El estudiante José Settel, que también resultó lesionado, fué curado en el botiquín de urgencia del cuerpo de bomberos por el doctor Vila Belda.

da cristiano es dueño de conceder donativos especiales para el culto y clero. Y no dudo que así lo harán, aconsejándose primero de los Prelados o personas competentes acerca del modo más seguro de hacerlo, para que no vuelva a apoderarse de ello quien no tiene derecho ninguno; tal vez el más enemigo de la religión.

Lo que dais es para vosotros

Para vuestro culto, para vuestro servicio espiritual, moral, social, instructivo, religioso. Y piensen todos para que más se animen a esta caridad, que es empeño decidido y calculado de la revolución

empobrecer el culto y las iglesias, y disminuir cuanto puedan el clero; sabien bien que cuanto menos respaldanza el culto y más escasee el clero habrá menos religión, como es natural. De donde habrá también menos educación, menos moralidad, menos honradez, menos caridad y beneficencia, menos instrucción, y en fin, menos civilización. Lo que se da al culto y a la religión, todo fructifica en todas partes y en todos los tiempos: en tranquilidad, en paz, en honradez, en caridad con el prójimo y en beneficencia.

Dad a Dios y Dios os dará a los hombres. — R.

EL PARAISO COMUNISTA

«Tomad del fruto que Dios ha prohibido y seréis como dioses»

— Génesis.

(CONTINUACIÓN)

EL SEGUNDO PRINCIPIO: LA ABOLICION DE LA PRODUCCION PRIVADA
Para la distribución del producto del trabajo debe tomarse como medida de la parte correspondiente a cada uno, el trabajo útil prestado a la sociedad, o bien el tiempo del trabajo útil invertido por cada individuo en la faena respectiva.
Carlos Marx.
La comida, hecha por personas que, como el veterinario, no sabían guisar, había resultado un guisote infame, que no se podía ni tocar.
Los más entusiastas empezaban ya a renegar del sistema, los demás empezaban a maldecir la hora en que se les ocurrió poner en práctica las doctrinas tan halagadoras cuando las aprendieron, todos iguales, todos libres, todos felices! La holganza y el placer! Viva el socialismo comunista igualitario! Viva la emancipación de los seres conscientes!
Si, si, delante de aquellos guisotes, después de toda la mañana discutiendo, se acababan las pocas energías que quedaban.
Hay que cambiar de sistema! Vamos de fracaso en fracaso! Que las cocineras cocinen y los labradores aren y las costureras cosen: zapatero, a tus zapatos.
No me da la gana — exclamó nuestro zapatero, creyéndose aludido —, para seguir con mi oficio no hubiera venido aquí.
Además, no hay ponderación con las necesidades de la comunidad: labradores hay pocos y hacen falta muchos; en cambio hay una porción de profesores que no sirven para nada.
No consiento que se falte a mi clase!
Aquí no hay clases, todos somos uno y el único trabajo que vale y cuenta es el de los brazos: aquí sois como los zánganos, no nos hacéis falta.
Orden y no faltar — exclamó el compañero 55 — y vamos a salir del paso: ciudadano 1924, haz que den a cada uno un pedazo de pan y otro de queso, ya que ha fallado la comida, y vamos a resolver el problema del reparto de las subsistencias que hay, haciendo cuenta que son de producción de la finca, así quedan ya fijadas las normas para lo que venga.
Si viene.
Silencio!
El sistema más justo y razonable para que quede abolida de raíz la producción privada, evitándose las dificultades de la acumulación — expuso sentenciosamente el profesor ciudadano 999 —, no puede ser otro que el reparto por el número de trabajadores: tantos kilos de cada clase, tantos productores a tantos kilos a cada uno,

esa es la pura razón, la pura justicia, la pura igualdad, la pura equidad y la pura doctrina, como tuve el honor de proponer para el reparto de la tierra.
Una voz: — Aquí no hay honor, ciudadano 999, somos todos materialistas.
Ni hay equidad, ni hay justicia, yo era maestro sastrero y no puedo admitir que mi trabajo se compense lo mismo que el de mi oficial.
Ni a mí, que era arquitecto, como a los peones de albañil, el ciudadano 999 está disparatando como en lo de las tierras.
Ni yo admito — dijo un forzado — que se me dé lo mismo que a esa ciudadana con cara de física de los lentes de carey que no sirve para nada.
Sirvo para filosofar. ¡Atrevido! Respetar a las damas!
Aquí no hay damas!
Otro intelectual propone otro sistema: Establecer el abono de productos por el tiempo del trabajo.
Tampoco cuaja.
A mí, que en media hora me escribo ocho cuartillas — decía una mecanógrafa —, me van a dar lo mismo que a aquella fallabecia que estropea todas las máquinas?
Sinvergüenza!
Silencio!
Y a mí que soy pintor, ¿me van a evaluar el trabajo como a un cavador?
Yo era lechero, ¿quién evalúa las horas de trabajo que representa cada litro de leche que yo vendía?
Y mis horas de meditaciones filosóficas? — dice el compañero filósofo.
Y me van a contar a mí por el tiempo una operación quirúrgica? — decía un cirujano.
¡Abajo ese sistema! Otro. Propone otro ciudadano el premio por el valor del producto del trabajo.
¿Y cómo se evalúa el producto? — dice uno.
Yo quito enfermedades — dice el médico —; mi producto es la salud.
O la muerte — dice otro.
Silencio!
¿Cómo se evalúa la salud? ¿Qué tiempo se puede calcular en dar la salud a un enfermo?
¿Y un jicarazo?
Silencio!
¿Tiene que ser por la cualidad del producto!
Yo tallaba diamantes — dice uno —. ¿Tiene mi producto la misma cualidad que el del que talla piedra?
¿Y mi filosofía, la divina ciencia de los dioses? — dice el ciudadano de los retretes.
¿Eh? Aquí no hay dioses, ni cosas divinas, ni la ciencia sirve para nada.
Otra ciudadana exclama:
Yo ejercía la honrosa profes-

sión de profesora, que no puede compararse con el grosero y vil oficio de cocinera.
Ciudadana! aquí no hay honra, ni nada honroso, ni deshonesto, ni grosero, ni vil; tú traes aquí reminiscencias burguesas.
Fuera!
A otra proposición — grita el ciudadano 55.
Otro divaga sobre la teoría del reparto según las necesidades de cada uno.
¡Atiza! — dice uno —. Aquel tragador tiene necesidad de un jamón diario y una arroba de vino, mientras que yo tengo el estómago estropeado.
Esto es injusto.
Y si alguno tiene necesidad de gastar coche o de veranear?
Se entiende que se trata de necesidades razonables.
Y quién las gradúa? Harían falta más empleados que los que hay y más inteligentes, probos y virtuosos que somos nosotros, para hacerse cargo de las verdaderas necesidades de cada uno y ajustar el reparto.
Aun se hicieron proposiciones más absurdas, extraídas de los libros y discursos de los grandes apóstoles del socialismo en todos sus aspectos, pero con las que aquellos dos mil desdichados que querían llevarlas a la práctica se estrellaban contra la realidad.
Al fin, cuando ya la gente estaba cansada de discutir sin sacar fruto, uno exclamó:
Ciudadanos!, que yo ya he digerido el pan y el queso y aún no hemos resuelto el problema de la cena.
El ciudadano 55 volvió a intervenir.
Desechados todos los sistemas propuestos para repartir los productos y sin cena preparada, no queda otro camino más que el que cada cual coja de los almacenes lo que quiera y se alimente, pero sin estropear nada.
Podremos comer jamón, conservas y embutidos hasta que se acaben, pero los garbanzos y demás legumbres no los podemos comer crudos ni las patatas tampoco, y en cuanto al pan, ya casi no queda y está duro, ¿quién lo hace?
A última hora se compra en el pueblo cercano con los fondos del común.
Pero si se los llevaron unos cuantos individualistas!
Y puede que lo acertaran — murmuró por lo bajo el filósofo de los retretes.
(Continuará.)

Diada d' "Acció Popular" a Reus

PROGRAMA
A les vuit del matí, missa de comunió general a l'església de Sant Pere.
A les onze, gran miting al teatre del Centre Catòlic.
A les quatre de la tarda, assemblea d'adherits i representacions comarcals, al Centre Catòlic.
El gran miting de propaganda catòlica que tindrà lloc a les onze del matí, en el teatre del "Centre Catòlic", i en el qual exposaran les finalitats socials, culturals i cíviques de l'"Acció Popular", els següents oradors:
Joan Blanch i Boés, advocat, membre de la Directiva de l'"Acció Popular" de Barcelona.
Eduard Bertrand i Coma, president de la Junta de govern de l'Acció Popular.
Joan Soler i Janer, advocat i publicista.
Francesc d'A. Manich Illa, president de la Junta de Patronat de l'"Acció Popular" de Barcelona.

Bar Mediterráneo
Completamente reformado
Inauguración de la temporada: 1.º de MAYO
PLAYA DEL MILAGRO

ESTADO PONTIFICIO

EL ONOMASTICO DE SU SANTIDAD :: LA CARTA DEL PAPA AL CARDENAL GASPARRI

EL ONOMASTICO DE SU SANTIDAD
Ciudad del Vaticano. — Su Santidad recibió a los Prelados y dignatarios de su noble antecámara, que fueron a felicitarle por el día de su santo. También recibió al Colegio de Cardenales, del que estuvieron 24; faltaron los Cardenales Scapinelli, que está enfermo, y Lega, que está ausente. El Arzobispo de Nápoles, monseñor Ascalesi, también asistió. El recibimiento tuvo carácter íntimo y se celebró en la biblioteca privada del Pontífice. Con los Cardenales conversó Su Santidad más de un cuarto de hora.
El domingo de Pentecostés la estación de "radio" de la Ciudad del Vaticano transmitirá, a las once, la Epístola del día, que trata de la venida del Espíritu Santo sobre el Colegio Apostólico. La estación transmitirá en onda de 50-26 metros.

LA CARTA DEL PAPA AL CARDENAL GASPARRI

Con ocasión del fausto cumpleaños de su Eminencia el Cardenal Gasparri, Camarlingo de la Santa Iglesia Romana, el Santo Padre ha dirigido al ilustre Purpurado el siguiente autógrafo:
Querido hijo Nuestro: Salud y bendición apostólica. El que vive de continuo en medio de los estudios y fatigas, no se da cuenta de cuándo se le viene encima la vejez; precisamente como lo vemos en tí, al cual, aun en los ochenta, no le faltan ni las fuerzas ni el vigor del espíritu.
Toda tu vida pasada se ha empleado en los más pesados cargos y en las mayores ocupaciones, para la mayor gloria de la Iglesia Romana, ya en la enseñanza del Derecho, ya en Legaciones apostólicas; ya, especialmente, en la continua y delicada ocupación de Secretario de Estado. Ahora disfrutas el reposo bien merecido, pero de tal manera, que tu vejez no parece lánguida ni inerte, sino más bien activa e incansable.
Así en estos últimos tiempos, encendido de admirable celo por la difusión de la enseñanza cristiana, has preparado a los fieles un "Ca-

ticismo Católico", notable por la eficacia de la forma; además estás preparando una nueva edición de tu obra "El matrimonio cristiano", alabadisima por los juristas; publicada hace muchos años y hoy retocada y puesta al día, según las leyes y necesidades más recientes.
Sin embargo, estas actividades del ingenio y ocupación de la inteligencia, no te impiden ocupar la presidencia de la Comisión cardenalicia para la codificación del Derecho de la Iglesia oriental, instituida hace tres años. Tú, el primero por autoridad y diligencia, examinas cuidadosamente los puntos de doctrina, obtienes premurosamente los pareceres de los otros y diriges las discusiones con grandísima prudencia y sabiduría. Por lo tanto, no hay que dudar que esta empresa tan ardua y de tanta importancia será llevada a feliz término mediante tu solicitud y la de tus colegas, y también mediante el estudio y el concurso de hombres doctísimos llamados hasta del Oriente para ayudar a la Comisión con sus consejos.
De este modo, aquella universal admiración que tu múltiple y preciosa actividad y tu ingenio te han conquistado, crece cada vez más afirmándose en el porvenir.
Nos, por lo tanto, aprovechamos la ocasión propicia de los dieciséis lustros que ahora felizmente cumplés, nos congratulamos de todo corazón y nos regocijamos contigo a fin de que, correspondiendo a nuestras esperanzas, no ceses de ofrecernos tu solicitud y concurso aun en el reposo de la vida privada. Y a fin de que tu vejez sea tranquila, apacible y longeva, Nos elevamos especiales plegarias a Nuestro Señor, el cual ha prometido dar a los que le temen "alegría, gozo y largos días".
En prenda de estos dones celestiales y en testimonio de nuestra gratitud y benevolencia, te damos de todo corazón la bendición apostólica, a tí, querido hijo nuestro, y a los que tú amas.
Dado en Roma, junto de San Pedro, 25 de abril, fiesta de San Marcos Evangelista, año 1932, XI de Nuestro Pontificado. — Pío Papa XI".

La fiesta de Sta. Teresita

Eres devoto de Santa Teresita?...
Pues ella te invita a la simpática y solemnisima fiesta que, Dios, se celebrará en el Carmen, el día 15 de mayo, en conmemoración del séptimo aniversario de su canonización, con los siguientes cultos:
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con plática por el P. Director. Durante la misa una orquesta interpretará escogidas composiciones, cantándose al final el himno, del R. P. Luis de Santa Teresita, O. C. D.
Por la tarde, a las seis y media, solemne función de la

BENDICION DE LAS ROSAS
con exposición de S. D. M., "O Salutaris" de Molera; "Benedicida", de Millet; estación, trisagio a la Santísima Trinidad de J. Llidó, visita a la Santita, motete "O Jesu mi", de S. T. J.; sermón por el reverendo P. Serafín del Carmelo, Director de la "Pía Unión" de Badalona; "Tantum ergo", de Bomanoli; bendición y distribución de las rosas por el R. P. Prior de la Comunidad, terminándose con el canto del himno del Rdo. Arciniega.

La música está a cargo del distinguido coro del Colegio de las Reverendas Madres Teresianas de esta ciudad.

SANTA TERESITA PIDE
1.º te impongas su medalla;
2.º algún donativo para su culto, y
3.º muchas rosas para bendecirlas.



Sus ojos cansados buscan la luz.
HAGASE EXAMINAR LOS OJOS INMEDIATAMENTE
C. COTTET
EL MEJOR DE ESPAÑA
PORTALET TARRAGONA

ENTRESUELOS VALENCIA
Gran ocasión: Crep Marocain seda estampado, a 3 pesetas, metro.
Apoñaca, 11, entresuelo

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS
(estómago) GRANDE-GRIFFE VICHY (riñones) CHOMEL (hígado)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio.

XAMPANY NOVA
Joan Miró
SANT SADURNI DE NOYA
Es el prefer pel seu bouquet

CENTROS OFICIALES

Comissaria Delegada de la Generalitat de Catalunya

ORDRE DEL DIA PER AVUI

1. Lectura de l'acta de la sessió anterior corresponent al dia 30 d'Abril del corrent any.

SECCIO D'ASSISTENCIA SOCIAL

2. Ratificació de l'ordre donada pel Sr. Comissari per l'ingrés en l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla de diferents malalts pobres.

3. Informe en els següents comptes. Al d'estades causades a l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla durant l'últim mes d'Abril d'import 3.793 pessetes.

Idem, idem a l'Hospital de Valls corresponent al mes de Març darrer d'import 827'25 pessetes.

Idem idem a l'Hospital civil de Reus del mes d'Abril d'import pessetes 1.350.

Idem idem de l'Hospital de Sant Josep de Falsset durant el mateix mes d'Abril d'import 248'75.

Idem idem de l'Hospital de Caritat de Torredembarra durant el mateix mes d'Abril d'import 255 pessetes.

Idem idem de l'Institut Pere Mata de Reus, de l'actual mes de Maig d'import 38.531'95 pessetes.

Idem idem de l'Asil d'Oblats del mes d'Abril d'import 120 pessetes.

Idem idem del Tribunal Tutelar de Menors de Girona causades per un nen de Tarragona durant el primer trimestre d'enguny d'import 21'25 pessetes.

4. Informe en el sentit de que les estades que causi i hagi causat a l'Hospital de Reus dues malaltes d'Arbó i Tivissa respectivament siguin a càrrec d'aquesta Corporació.

5. Informe en el sentit de que les estades que causi en l'Hospital Pere Mata de Reus, Rosa Pou de la mateixa ciutat, Maria Domènech, de Tarragona i Josepa Segarra de Freginals siguin a càrrec de l'Assistència social d'aquesta província.

6. Ratificació d'ingrés en el propi Establiment, de Bernardina Oportó i Encarnació Borrull, abdues veïnes de Reus.

7. Idem en el sentit de que les estades que causin en el propi Institut Agustí Esquerré, de Masdeverge, corrin de compte d'aquesta Comissaria.

8. Proposta d'autorització a Teresa Batiste per a fer-se càrrec de la seva filla Teresa Domingo reclosa en el mateix establiment.

9. Proposta de que les estades que causin i hagin causat a l'Hos-

pital de Valls tres malalts siguin a càrrec de la Corporació.

CASA DE BENEFICENCIA

10. Relació de factures de les despeses hagudes en l'Establiment durant el proppassat mes d'Abril.

SECCIO DE SANITAT

11. Comptes de les despeses ocorregudes a l'Institut Provincial d'Higiene durant el mes d'Abril proppassat d'import 114'45 pessetes.

12. Serveis realitzats per les diferents Seccions de l'Institut durant el mes de Març últim.

13. Proposant l'ingrés en la Sala dels Dolors de Nostra Senyora, quan es produeixi vacant, de Adelaïda Virgi, de Roda, i Maris Sisterés, de Reus.

14. Moviment de malalts hagut en els establiments que utilitza la Corporació desde l'última sessió.

SECCIO DE OBRAS PUBLICAS

15. Oficis interessant el lliurament de les següents quantitats:

6.000 pessetes per jornals de conservació de carreteres; 7.000 per idem de camins veïnals; 500 pessetes per idem de maquinaria; 500 pessetes per material i combustibles de maquinaria i 1.000 pessetes per despeses de l'automòvil.

16. Informe a una comunicació de l'Alcaldia d'Ulldecona en la que sollicita la cessió d'una apisonadora per l'arranjament del ferm del carrer de l'Avinguda de la República d'aquella població.

17. Idem a un altre de la Diputació de Castelló en la que demana si aquesta Comissaria està disposada a contribuir a les obres del pont econòmic sobre el riu Cenja a Sant Rafel del Riu.

18. Idem a una instància de l'Alcaldia de Tivissa referent a la construcció del camí veinal de Serra d'Almos a la carretera d'Alcolea del Pinar a Tarragona per Darmós.

19. Idem a una comunicació de l'Alcaldia de Vilabella en la que sollicita que pel personal de la Secció es procedeixi a l'estudi d'un camí municipal.

20. Idem a una instància dels Alcaldes de Porrera i Torroja dirigida a l'Honorable Sr. President referent al camí de Porrera a Torroja.

21. Oficis trametent les següents certificacions:

La del número 18 de les obres de nova construcció del camí veinal d'Alcover al Caseriu de Tusallet; la del número 5 de les del camí de Blancafort a Omells de Nagaya, per Montblanch; la del número 2 de les del camí de Capafons a Montreal; la del número 19 de les de Pobla de Masaluca a Almatrat per Fayon (troç primer).

2. Ofici trametent diferents certificacions d'obres de construcció de camins.

23. Acta de recepció i liquida-

ció de les obres de proveïment de pedra partida als quilòmetres 1 al 10 de la carretera d'Amposta a Vinallop.

24. Dictàmens proposant la concessió de diferents permisos per a realitzar obres que afectin a les vies provincials.

25. Informe proposant la devolució de la fiança al contractista de les obres de proveïment de pedra per a la reparació dels quilòmetres 1 al 9 del camí veinal d'Ulldecona a La Cenja.

26. Designació de senyors Adjunts per a formar part de la presidència de la subasta de les obres de construcció del camí veinal de Vallespinosa a la carretera de Montblanch a Santa Coloma de Queralt i de les de proveïment de pedra menudellada al camí veinal d'Amposta per Caserius a la carretera de Vinaroç a Venta Nova.

SECCIO D'INTERVENCIO

27. Balanç de les operacions realitzades fins a 30 d'Abril del any corrent.

SECCIO DE RAMADERIA

28. Relació de factures d'articles de proveïment per al sosteniment de la Granja Voramar d'import 806 pessetes.

29. Factura de l'Institut de Seroteràpia per cultius contra el mal Roig d'import 16'05 pessetes.

30. Altre de l'Institut de Veterinaria de Madrid d'import 26'30 pessetes per utensilis per la Secció.

SECCIO DE CONSTRUCCIONS CIVILS

31. Relació de factures que presenta al Sr. Arquitecte referents a l'amoblament de l'Alberg nocturn d'import parcial 8.373'55 pessetes.

32. Autorització al propi senyor Arquitecte per a projectar unes obres a la vila de Tivissa.

33. Relació de factures referents a les despeses de material d'Oficina d'aquesta Secció durant el primer trimestre d'enguny d'import 250 pessetes.

AJUNTAMENT

ORDRE DEL DIA PER A LA SESSIO D'AVUI

1. Lectura i aprovació de l'acta anterior.

2. Registre dels "Butlletins Oficials".

3. Dictàmens de la Comissió de Foment. — Aprovant comptes; proposant l'aprovació de la liquidació referent a la fusta procedent dels arbres arrancats en el Passeig de Saavedra; idem idem del projecte d'obres d'urbanització d'una secció del carrer de Sant Pere; concedint al senyor Josep Llavera Sauné per més per a fer obres de reforma a la casa núm. 12 del carrer de Sant Llorenç; proposant l'aprovació del pressupost i plects de condicions que deuran regir en el concurs per adjudicar el servei de suministre de graves, arenes, etc.

4. Dictàmens de la Comissió de Governació. — Aprovant comptes; autoritzant a En Victor Roig per instal·lar una carboneria al carrer de l'Enrajolat núm. 20; idem a En Sebastià Sirvent per elaborar gelats a la casa núm. 17 del carrer del Cos del Bou; idem a N'Ernest Vallhonrat, per obrir un centre de subscripcions i venda de periòdics a la casa núm. 9 de la Baixada de Misericòrdia; idem a En Josep Gilbert per col·locar un rètol a la façana de la casa núm. 7 del carrer de Méndez Núñez; acompanyant pressupost d'adquisició de material per a l'auto-tanc de regaments; resolent el concurs per a l'adquisició de trajes d'uniforme per a la Guàrdia Urbana; proposant l'inscripció de l'Ajuntament al Congrés internacional de Municipis que s'ha de celebrar a Londres; informant instància d'En Francesc Melià sobre l'enllumenat del pis que ocupa al Jutjat d'Instrucció; idem idem d'En Josep Soler referent a que se li equipari la interinitat de metge municipal, per als efectes de quinquenis.

5. Dictàmens de la Comissió d'Aigües. — Aprovant comptes; id. la concessió de mitja ploma d'ai-

Des del més jove al més vell

Z

Què serà?

VILABELLA

NOU CENTRE DE CULTURA

Al nostre poble tindrem el goig de comptar d'ara endavant amb un local on podrem exercitar tota mena de cultura i art.

Omple de joia a tota la joventut l'assoliment de constituir la nova entitat anomenada "Agrupació Cultural" amb les seves seccions literària, artística, esportiva i més que tot amb la constitució de la nostra Biblioteca, que ens ajudarà al desenvolupament de la cultura a la nostra vila.

Amb aquest fi ha organitzat "Agrupació Cultural" una vetllada literària musical com inauguració oficial a la qual hi parlaran els senyors Joan Guinervat, Salvador Casases, Ferran M. Ruiz Hebrard, Félix Millet i el Rnd. Mossèn Ritort, pr., hi concurrerà amb el seu quartet de corda, a la part literària i musical respectivament.

Amb la celebració d'aquesta esplèndida vetllada que obert el cicle de conferències que mensualment té projectades "Agrupació Cultural" corresponent aquesta com a propaganda fejeista. Dita celebració serà el 15 de maig a la tarda, també hi assistirà molt de veïnat i representacions forasteres.

"Agrupació Cultural" que no milita en política, ha tingut un entusiàstic acolliment assolint a hores d'ara prop de dos cents associats a les diverses seccions.

Tot fa preveure que el dia 15 de Maig l'acte inaugural constituirà un èxit i solemnitat imponderables.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Miguel Gomicia Gil	99.688'00
Diputación provincial	32.088'26
D. Juan Guinovart Canals	259'87
" Félix Ariza Castro	245'76
" José M. Grau Lapelra	198'95
Sr. Hdo. Guardia civil	21'56
" Depositario pagador	43.821'69

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacidos:
Juan Bat. Saez.

Fallecidos:
Carmen José Ciercoles, de un mes, Escaleras del Arbós, 2.

Matrimonios:
Ninguno.

CINTURONES y MONEDEROS

ofrece a sus clientes La CASA COCA por haber recibido las colecciones para la presente temporada

Por estar especializada esta casa en los artículos de piel, garantiza las calidades.

Conde de Rius, 7 - Tarragona

ENTRESUELOS VALENCIA

Grandes descuentos por fin de temporada.

Apodaca, 11, entresuelo

REPRESENTANTES

necesítanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas su- blimes

MUESTRAS GRATIS o a PRECIO DE COSTO

Escribid al Apartado 10.005 MADRID

CLINICA QUIRURGICA del DR. ENRIC GUASCH

Metge operador de l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla, de Tarragona

Tractament de les malalties quirúrgiques. — Operacions. — Habitacions confortables e higièniques construïdes expressament per a casos quirúrgics, amb calefacció i aigua corrent, calenta i freda. — Material portàtil per a operacions a domicili.

TARRAGONA CONSULTA: Rambla de Sant Joan, 25, Pral. : : De 11 a 12 i de 3 a 5. : Festius de 10 a 12 : : Telèfon. núm. 169. E. : :

Panorama político

TODOS ESTAMOS ALEGRES HA DICHO BESTEIRO

Madrid. — Al terminar la sesión el señor Besteiro habló como de costumbre con los periodistas y les dijo:

—Todos estamos muy alegres. Un periodista le dijo que estarían más alegres si no se celebrase sesión el sábado.

—No; no habrá sesión el sábado. Mañana empezará la sesión con la interpelación del señor Cañizares sobre la explotación de pizarras en la cuenca de Puertollano y después se entrará en el orden del día. No hay que olvidar que es viernes y que los diputados están pendientes del reloj para ausentarse de Madrid.

¿INTENTO DE INCENDIO EN LA CASA QUE HABITA LARGO CABALLERO?

Madrid. — Conversando los señores Largo Caballero y Bujeda en los pasillos comentaban el hecho ocurrido de madrugada en la Dehesa de la yilla. Según decía el señor Bujeda varios individuos cortaron gran cantidad de ramas de los árboles amontonándola en una casa cercana en la que habita el ministro del Trabajo. Después le prendieron fuego que, advertido, pudo ser sofocado prontamente. Hechas las averiguaciones del caso, se supone que los individuos tenían intención de incendiar la casa que habita el señor Largo Caballero equivocándose de edificio.

A pesar de las gestiones de la policía se desconocen los nombres de los malhechores que no han podido ser por lo tanto capturados.

Para evitar la repetición del hecho se han adoptado precauciones.

JUZGADOS DE MADRID Y BARCELONA DE NUEVA CREACION

Madrid. — En el ministerio de Justicia se facilitó el texto sobre provisión de los juzgados de Madrid y Barcelona de nueva creación.

Los magistrados que deseen ocupar dichos juzgados, deberán presentar sus solicitudes en la subsecretaría del ministerio dentro del plazo de diez días.

Los juzgados de Madrid y Barcelona regidos por los jueces decanos serán designados con el número 1 y los restantes tomarán el

orden del servicio actual de guardia.

La provisión de los juzgados municipales se hará con arreglo a la ley de justicia municipal en provisión extraordinaria.

Las dos secretarías de primera instancia de Madrid y Barcelona se refundirán en una sola.

Se indican los asuntos en que deberán entender los juzgados de Madrid y Barcelona, los números 1, que son los que corresponden a los decanos.

La secretaría de los nuevos juzgados de Madrid y Barcelona correspondiente a los decanos, seguirán desempeñadas por los actuales secretarios del decanato. Las secretarías de los nuevos juzgados municipales de Madrid y Barcelona se proveerán en concurso extraordinario, por riguroso turno de antigüedad entre los secretarios municipales de capitales de provincia que hayan obtenido la plaza por oposición. Si alguna de dichas secretarías quedara vacante, el nombramiento se hará libremente por el ministerio de Justicia entre oficiales de sala de las Audiencias que tengan título de abogado y cuenten por lo menos con cinco años de servicios activos. Las solicitudes se tramitarán por la subsecretaría de Justicia en el plazo de quince días.

MEDICOS DESTITUIDOS

Madrid. — Han cesado en sus cargos de jefes respectivos de los servicios de Pediatría y Psiquiatría del Hospital de la Cruz Roja, los doctores Barcia Andrade y Utrillo.

Estas nuevas destituciones han sido decretadas por el director de Sanidad como consecuencia de la inspección realizada por el señor de Buen, inspección que motivó también la destitución del director doctor don Víctor Manuel Noguera.

Los dos últimos ceses decretados no tienen relación en sus causas con el incidente ocurrido en el sanatorio de la Cruz Roja, por el cual fué destituido el doctor Noguera.

MANIFESTACIONES DE LOS SEÑORES LLUHI Y BELLO

La minoría catalana celebró reunión en el Congreso.

Al entrar a dicha reunión se encontraron los señores Lluhi y Campalans con el presidente de la co-

BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000' -
Reservas: " 50.000.000' -

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

La sucursal en TARRAGONA (Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, obonando intereses a razón de:

3 1/2, 4 y 4 1/2 por ciento anual según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO

misión de Estatutos, señor Bello. Hablaron dichos señores unos momentos y el señor Lluhi preguntó al señor Bello si había leído la referencia de la reunión de la minoría de Acción Republicana.

Contestó el señor Bello que, en general, estaba bien expuesto lo que ocurrió en dicha reunión.

—¿Pero han tomado ustedes un acuerdo definitivo sobre el Estatuto? — preguntó el Sr. Lluhi.

—No, definitivamente, no — contestó el señor Bello — se irá tomando en sucesivas reuniones.

Añadió el señor Bello que habían hablado de lo relativo a enseñanza, obras públicas, justicia y hacienda, pero por ahora, todo ha sido hablar.

Agregó que hoy convocaría a la comisión de Estatutos para mañana por la mañana.

El señor Lluhi dijo luego que probablemente hablarán en la discusión de la totalidad el señor Campalans por los socialistas catalanes; el señor Nicolau, por Acció Catalana; el señor Abadal, por la Lliga Regionalista; el señor Hurtado, por los catalanes independentes, y él por la "Esquerra", aunque a mí, dijo, me gustaría hacerlo para defender el voto particular que formulé junto con el señor Xirau.

Manifestó, por último, que también es probable que hablen los señores Carrasco Formiguera y Agudé.

DROGUERIA

DE

TOMAS ROIG

Bajada Pescadería, 9

	Ptas.
Aceite de oliva finísimo	litro 2'25
" " 2.ª	2'05
Vina blanco superior cosechero.	0'30
" " 1.ª	2'15
Vino rancio, extra	1'40
Kilo	
Azúcar blanco fino para mis clientes	1'30
Alpiste para pájaros	0'85
Bacalao libra extra superior.	2'30
Miel pura abeja, desde.	1'25
Jabón "Lagarto", 2 pastillas.	1'25
" Lino puro trozo 1/2 kilo	0'50
Caldo "Rottli" en tubitos, doc.	1'10
Chocolates Orthí (precios fábrica)	

Patatas nuevas a 0'40 kilo

Si quiere Vd. emplear bien cinco pesetas

pruebe una vez las comidas a este precio servidas en el RESTAURANT DEL HOTEL DE EUROPA

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Los usureros y la trata de jóvenes en el Japón

Sapporo (Japón). — En el hecho siguiente, aún no desmentido, y publicado en diciembre pasado en las columnas de un periódico japonés, tan importante, como el "Osaka Mainichi", veremos hasta dónde llega en sus excesos la usura, descaradamente practicada y tolerada en el Japón, con grave ofensa para la moralidad pública.

Un tal Shibata, vecino de Kobe, había caído en las redes del señor Hayashi del cual hizo prestar la cantidad de 150 yen. Vencida la fecha establecida para su devolución, el pobre Shibata encontró en la imposibilidad de realizarlo, porque sus negocios le habían ido muy mal. Por otra parte, el prestamista negábase, en absoluto a concederle una prórroga. Porqué? El usurero sabía muy bien, que Shibata tenía una hija muy joven y hermosa. En ella contó, desde el principio, para su negocio. He aquí porque propuso al padre que le entregara por esposa a alguno que contara con disponibilidades para pagar la suma que le adeudaba. Inútiles fueron las negativas y protestas de la joven. El padre había aceptado el plan infame y el poderoso Hayashi concertó el matrimonio. A él únicamente le interesaba la promesa hecha por el novio de abonarle la cantidad que le adeudaba su futuro suegro. Mas, ahora viene lo más interesante.

Celébrase la boda y el esposo — ya porque gastó sus cuartos en la fiesta nupcial o ya porque carecía de ellos, al concertarla — declaróse insolvente. El usurero bramó de ira. No podía permitir que se le tomara el pelo, tan desvergonzada e impunemente. Logró apoderarse de la esposa y encerrarla en una habitación, mientras hacía saber al marido que, de no pagarle la deuda antes del 16 de diciembre, no solamente no le entregaría la mujer sino que la vendería como prostituta.

En el Japón no se puede bromear con los usureros. Y esto no lo ignoraba el infeliz esposo quien hizo todo lo posible para encontrar la suma que le era necesaria; más inútilmente. Y decidióse entonces,

poner su caso en conocimiento de la policía. Procederá, acaso, la autoridad, con el rigor debido, contra el cruel usurero?... En ello confía el marido de la joven arrebatada; mas el cronista del periódico citado, Sr. Amanojaku, mucho lo duda y con sobrado motivo, porque sería tanto como aplicar la mano a un avispero. Millares de usureros, de idéntico delito, tendrían que ser acusados, ante los tribunales. Recojamos esta revelación que nos hace el periódico japonés mencionado. Hasta hoy — dice — ha sido corriente entre los usureros apoderarse de las hijas de sus deudores, particularmente cuando tratábase de aldeanos, para venderlas a casas de mal vivir. Y añade que ninguno de los que están al tanto de las cosas se extrañaría, si afirmase que la gran mayoría de las que lloran sus desgracias, en dos centros de corrupción, están por circunstancias semejantes a las indicadas.

Nosotros por nuestra parte, sumándonos a estos lamentos del "Osaka Mainichi", hacemos votos fervientes para que la difusión del Evangelio destierre lacras sociales que tan poco honran a un país como el Japón, ansioso de las conquistas más modernas de la civilización. — Fides.

Nadie quita el Crucifijo

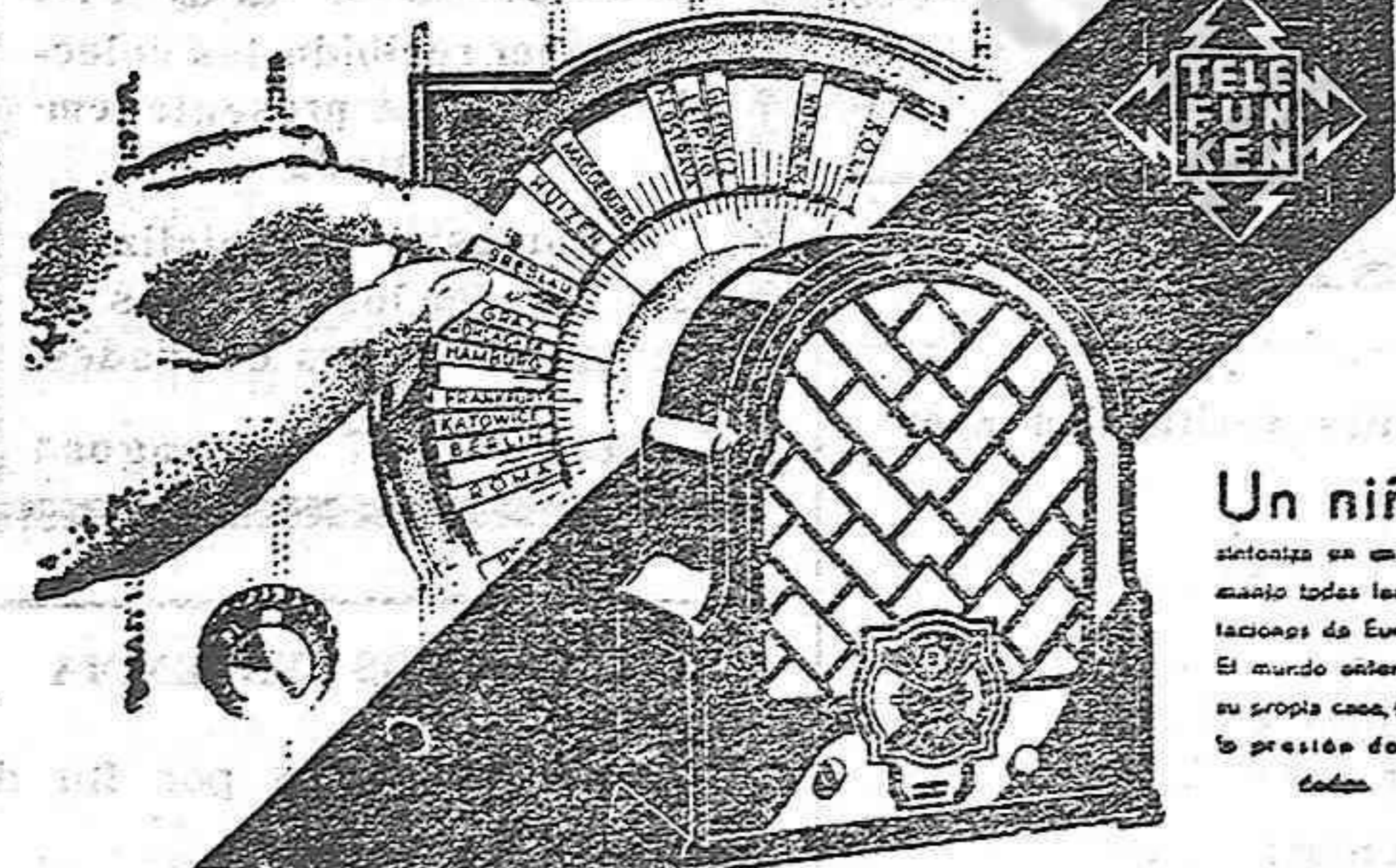
Huesca. — Dicen de Fraga que por mayoría acordó el Ayuntamiento retirar de la iglesia del cementerio el Crucifijo. Ningún vecino quiso cumplimentar el acuerdo municipal y tuvo que realizarlo un individuo forastero. Hoy ha visitado al gobernador una Comisión de Fraga, entregándole un pliego que contiene 5.000 firmas, pidiendo que sea devuelto dicho Crucifijo en la iglesia. El gobernador prometió informarse del asunto para lo cual se trasladará a dicho pueblo.

Farmacia Digos

ANÁLISIS-ESPECIFICOS nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono. 442

La Auto-Skala

busca automáticamente todas las estaciones.



Un niño sintetiza en un momento todas las estaciones de Europa. El mundo entero en su propia casa, bajo la presión de sus dedos.

TELEFUNKEN 340 W. L.

El más moderno receptor con altavoz

Tipo circuito seleccionado de 5 válvulas con sintonizado automático, 200.000 mcs. regulador con 5 tocos, sistema de red, contactos de platino, interruptor termo-automático para evitar el sobrecalentamiento. Altimetro dinámico de gran pureza y sonoridad en caso de abastecimiento linealmente acabado. Para corriente alterna de 90 a 240 V.

Precio con válvulas Ptas.

Este receptor representa un gigantesco esfuerzo del cuerpo técnico de TELEFUNKEN, con sus vastos recursos financieros e industriales ha creado el mejor receptor para 1932.

PIDA UNA DEMOSTRACIÓN GRATUITA A NUESTROS AGENTES AUTORIZADOS

RADIO TELEFUNKEN

Representante en Tarragona. — RAFAEL SENTANDEU Bajada Misericordia, 5

LO QUE SE VA SABRIENDO

Sección marítima

Conferencias telegráficas

HUFISTA MAS CARACTERIZADO SEÑORITA MULTADA :: EL ENC

SEÑORITA MULTADA

Valencia.— El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a una señorita que ostentaba en el pecho una bandera monárquica con las flores de lis y que se negó a retirarla.

UN PERFECTO CIUDADANO

La Gaceta del Norte escribe este breve pero atinadísimo comentario sobre la personalidad del Presidente de la República francesa, vilmente asesinado hace pocos días:

Pasado mañana jueves, serán en Notre-Dame, de París, los funerales por el alma de M. Doumer, el presidente francés asesinado.

Esos funerales han sido acordados por el Gobierno francés, en atención a que la viuda del presidente hizo saber a aquél que deseaba que las honras tuvieran carácter católico.

No lo quería la viuda por sí sola. Tal fue también el deseo de Doumer, cuando gozaba de salud, que, según leemos, "había dejado sus instrucciones en tal sentido".

Doumer, pues, el autor de "El ciudadano perfecto", ese libro traducido a todos los idiomas cultos cuando nadie imaginaba el alto rango que iba a ocupar quien lo escribiera, no quería, como se ha visto, dar normas solamente para esta ciudadanía, sino que ha que-

rido darlas también, y para él mismo, para el momento de pasar a la otra ciudadanía, la que es eterna.

"La Voz" publica una "entrevista" rotulada de esta manera:

"En España se vive mejor que en la mayoría de las demás naciones. — Así nos lo dice el señor Fabra Ribas".

Es posible que tenga razón, añadimos.

El señor Fabra Ribas es uno de los más caracterizados enchufistas. Cobra por los siguientes conceptos:

Diputado, 12.000 pesetas; subsecretario del Trabajo, 18.000 pesetas; presidente del Patronato Político Social Inmobiliario, dietas; 22 pesetas por sesión; presidente de la Junta Consultiva de Seguros, dietas, 22 pesetas por reunión; Consejo de la Dirección del Seguro Ferroviario, dietas, 44 pesetas por reunión; corresponsal de la Oficina Internacional de Trabajo, unas 25 mil pesetas aproximadamente; presidente de la Junta Consultiva de Cajas de Ahorros, dietas, 25 pesetas por sesión; de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, dietas, 25 pesetas por sesión.

Y acaso algo más que, olvide.

Tiene, pues, mucha razón el señor Fabra Ribas para decir que no hay país como este.

Se vive en la gloria.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Teresa", procedente de San Carlos, con arroz y tránsito.

Vapor español "Cabo Roche", procedente de Valencia, con carga general.

Vapor noruego "Estrella", procedente de Marsella, con carga general.

Vapor italiano "Paganini", procedente de Fiume, con carga general.

Vapor noruego "San Miguel", de Marsella, con carga general.

Vapor italiano "Le Tre Marie", procedente de Casablanca y escalas, con carga general.

Vapor danés "Laura Maerks", procedente de Midselbroung, con sulfato de amoniaco.

Salidas

Vapor español "Teresa", con carga general para Barcelona.

Vapor español "Cabo Roche", con carga general para Barcelona.

Vapor noruego "Estrella", con carga general para Nueva York.

Vapor italiano "Paganini", con carga general para Marsella y Valencia.

Vapor sueco "Leonardía", en las tres para Rivedeo.

Buques que quedan en puerto

Vapor español "Ciutat de Tarragona", cargando vino.

Vapor español "Fernando L. de Ibarra", descargando carbón.

Vapor español "La Guardia", cargando vino.

Pallebot español "José Alberto", cargando.

Vapor noruego "San Miguel", cargando.

Vapor italiano "Le Tre Marie", cargando.

Vapor danés "Laura Maerks", cargando.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Canalejas".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor alemán "Palermo", procedente de Valencia.

Vapor alemán "Stellesee", procedente de Rotterdam.

Vapor español "Axpe Mendí", procedente de Sagunto.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones bajas de Inglaterra; altas presiones centro Europa; probable Cantabria y Galicia, vientos del Sur y lluvias; centro Extremadura, tendencia a empeorar; Andalucía, tiempo de chubascos; Cataluña y Levante, tiempo inseguro; marejada en el Cantábrico.

Médico oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

BOLSA DEL TRABAJO

SECCION DE MUJERES

Se ofrecen camareras. Mujeres para faenas desean colocarse.

Se necesitan sirvientas.

Horas de oficinas: Amaneá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

LA CUESTION SOCIAL

LA HUELGA DE MALAGA :: EL PARO ANUNCIADO :: PETARDOS

SE EXTIENDE LA HUELGA DEL PUERTO DE MALAGA

Málaga. — Hoy han continuado la huelga general en el muelle, habiéndose sumado al paro los albañiles y los camareros sindicalistas, que son los dependientes de bares.

Los huelguistas intentaron hacer cerrar el comercio, pero no lo consiguieron. En la calle de Cuarteles, un grupo intentó pegar fuego a un tranvía, pero no lo logró, ardiendo solamente unas maderas.

Parece ser que se ha declarado la excepción del paro de los camiones de los servicios de Correos y de los que utilizan los periódicos para el transporte de los ejemplares a las estaciones.

La Cámara del Automóvil de Madrid integrada por dueños de Garages, vendedores de accesorios y talleres ha convocado una Asamblea extraordinaria para fijar la posición y determinar la conducta que deberán seguir en relación con el paro anunciado.

EXPLOSION DE PETARDOS EN MALAGA

Málaga. — A primera hora de esta noche arrojaron por una ventana que da a la sala de tresillo del Círculo Mercantil un petardo que sembró la alarma entre los jugadores.

Un socio logró arrancar la mecha que tenía encendida el artefacto, impidiendo que explotara.

A las nueve de la noche han estallado simultáneamente tres petardos en la capital, uno en la calle del Cañón, otro en el pasaje de Larios y otro en la calle de San Termo.

Las tres explosiones causaron destroz, pero no desgracias personales.

EL PARO ANUNCIADO EN EL RAMO DE TRANSPORTES

Madrid. — Continúan presentándose oficios anunciando el paro para el miércoles día 18 por los elementos transportistas y propietarios de vehículos movidos por gasolina.

Los oficios presentados afectan a la mayoría de las provincias.

Los transportistas de las provincias Vascongadas y Navarra han enviado un telegrama a la comisión permanente que designó la Asamblea de Transportes, diciendo que por su régimen especial no pueden secundar el paro acordado, pero que se muestran dispuestos a colaborar con los transportistas en otros aspectos de la cuestión.

¡SIEMPRE!

Debe usted llevar su Gramófono para reparar o bien engrasar a CASA ARBONA y obtendrá el máximo rendimiento. Cambios de cuerdas, ruedas fibra, metal, muelles trinquete, etc., etc.

CASA ARBONA CONDE DE RIUS, 19

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES